



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

012

Resolución Ejecutiva Regional Nº **0089** -2015-GRA/PRES

Ayacucho, 30 ENE 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 998-2014-GRA/PRES, de fecha 30 de diciembre del 2014, se autoriza una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2014;

Que, por error involuntario, en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 998-2014 -GRA/PRES, ha considerado un código de actividad diferente a la registrada en la nota de modificación presupuestaria de la Unidad Ejecutora 407 Red de Salud San Miguel;

Que, de conformidad al Artículo 201º de la Ley Nº 27444, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; y

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30281 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- RECTIFICAR, lo señalado en el Artículo 1º de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 998-2014-GRA/PRES, conforme a lo siguiente:

DICE:

(...)

A LA...

...UNIDAD EJECUTORA

: 407 RED DE SALUD SAN MIGUEL

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0016 TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO

: 3000612 Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis

ACTIVIDAD

: 5000045 Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios (...)

DEBE DECIR:

(...)

A LA...

...UNIDAD EJECUTORA

: 407 RED DE SALUD SAN MIGUEL

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0016 TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO

: 3000612 Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis

ACTIVIDAD

: 50004436 Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios (...)



Artículo 2°.- DEJAR subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 998-2014-GRA/PRES.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
.....
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

*Se Remite a V. C. Copia Original de la Resolución
La Misma que Contiene la Transcripción Oficial
Expedida por mi Despacho.*

Atentamente,



.....
Abog. Pedro Vidal Pizarro Acosta
SECRETARIO GENERAL

